

# EL DEFENSOR DE GRANADA.

Este periódico, al estudiar, con absoluta independencia de todo partido político, las cuestiones de palpitante interés, defiende constantemente el derecho, la moralidad y la justicia. Queremos sinceridad en las elecciones, leyes administrativas duraderas y simplificadoras, empleados responsables y propietarios de sus destinos por oposición ó concurso, presupuestos nivelados, contribuciones proporcionadas al rendimiento de la propiedad y de la industria. Todos los errores, todos los abusos, todas las arbitrariedades, todas las tiranías, todos los egoísmos y todos los engaños, vengan de donde vengan, son combatidos razonada y enérgicamente.

diario político independiente.

Este periódico dedica con preferencia su atención á la cultura popular, á la prosperidad del comercio, de la industria, de la agricultura y de las artes, bases del bienestar, progreso y desarrollo de los pueblos; no escasea ningún sacrificio por servir cumplida y rápidamente á sus lectores; está consagrado muy especialmente á la defensa de los intereses de Granada y su provincia; oye y se hace eco de todas las quejas justas que se le dirigen.—La Redacción no es solidaria de los artículos que se publican con la firma ó iniciales de sus autores.—No se devuelven los originales de artículos y comunicados que nos envían, aunque no se les dé publicidad en el periódico.

## SUSCRIPCIONES.

En Granada, un mes . . . . .	1'75 pta.
En el resto de la península y posesiones españolas del N. de Africa, un trimestre. (Pago anticipado) . . . . .	6 >
En las posesiones españolas de América y O. de Africa, un semestre. (Pago anticipado) . . . . .	17'50 >
En el extranjero un semestre (Pago anticipado) . . . . .	20 >

## DIRECTOR Y ADMINISTRADOR,

LUIS SECO DE LUCENA.

Oficinas é Imprenta,

Campillo bajo, núm. 6, esquina á la calle de San Jacinto.

## INSERCCIONES.

ANUNCIOS.—Tarifa: 6 céntos. peseta línea en la 4.ª plana.—25 céntos. en la 3.ª—1 peseta en la 1.ª (Pago anticipado).  
ESQUELAS MORTUORIAS.—Tarifa: 2 pesetas cada inserción á una columna en la 4.ª plana.—7'50, en la 3.ª—30, en la 1.ª (Pago anticipado).  
COMUNICADOS.—Tarifa: De 25 céntimos de peseta á 50 pesetas líneas á juicio del Director. (Pago anticipado.)

## El colegio de notarios de Granada.

En Junta general celebrada por el ilustre colegio de notarios de la audiencia granadina, se acordó proceder á la reforma de las ordenanzas que rigen su gobierno interior y del reglamento del Monte-Pío, pues la práctica habia demostrado en aquellas y este graves dificultades, que era preciso corregir. Nombráronse al efecto dos comisiones que, respectivamente, se encargaran de tan árduo trabajo, y compusieron la primera, es decir, la del proyecto de ordenanzas, como presidente D. Pablo Aceituno, y como vocales: por Granada, D. Francisco Sanchez Castro, D. Nicolás Lopez Marin, D. Antonio M. Taus-te y D. Antonio Pavés Solano; por Almería, D. José M. Leon; por Jaen, D. Miguel Gu-tierrez, y por Málaga, D. Joaquin Bugeya; y la segunda, la de reforma del reglamento del Monte Pío, D. Antonio Pavés (presidente); D. José M. Oloriz, D. Agustin Martin Vaz-quez, y D. Abelardo Martinez Contreras por Granada, y por Almería, Jaen y Málaga, los mismos señores que, respectivamente, figuran en la Comision anterior.

Ambas comisiones, despues de asiduo trabajo, han terminado la obra que hubo de encomendárseles, y los proyectos de reglamento del Monte-Pío y de las ordenanzas, se someterán al debate y aprobacion de la Junta general, á fines del próximo junio.

Las ordenanzas, ó reglamento para el gobierno interior comprenden ciento cinco artículos y una disposicion final, distribuidos en nueve títulos. Trata el primero, de la organizacion y administracion del Colegio; de las juntas generales el segundo; de la Junta directiva, especificando en cinco capítulos, su organizacion, los procedimientos para renovarla, sus deberes y atribuciones, las visitas de inspeccion y las correcciones disciplinarias; el tercero; de los deberes y facultades de los individuos de la Junta directiva, expresando las que respectivamente corresponden al decano, á los censores, al tesorero y al secretario; el cuarto; el quinto, de los delegados y subdelegados; el sexto, de los notarios; el sétimo, del Monte-Pío del Colegio; el octavo, del archivo y biblioteca, y el noveno de los archivos de escrituras públicas.

El reglamento del Monte Pío comprende seis capítulos, un artículo adicional y varias disposiciones transitorias. El primer capítulo trata el objeto del Monte Pío, su capital y sus rentas; el segundo de los asociados; el tercero de las pensiones; el cuarto de la direccion y administracion del Monte-Pío; el quinto de las atribuciones y deberes de la Junta; y de las atribuciones de la Junta general de asociados, el sexto.

Segun nos dicen personas que han estudiado el asunto, los referidos proyectos demuestran la competencia y buen deseo de las respectivas comisiones, y es posible que se aprueben, sin discusion, en la próxima Junta general.

## La exposicion nacional de Bellas artes.

Se halla instalada en el elegante pabellon central que el año pasado sirvió para la Exposicion de Minería. Mide 30 000 piés de superficie y se compone de una sala central que corre de Norte á Sur, de 48 metros de altura por 15 de ancho, á la cual acometen otras seis á cuyos extremos hay otras tantas saletas que se comunican y permiten recor-

rer las naves de cada costado de la central, sin necesidad de retroceder á esta.

Desde la central, comienzan, marcadas por orden alfabético las salas, desde la A, que es la primera, hasta la N.

Dan ingreso al Pabellon dos pórticos, uno con escalinata, que es el principal, ó sea el de Mediodia, y otro al nivel del piso, ó sea el del Norte.

Todo el edificio es incombustible, habiéndose empleado en él, únicamente, ladrillo recocho y hierro. Las cubiertas son de zinc y cristal, dispuestas de modo que pase convenientemente la luz á las salas.

Las seis salas principales, la central y tres de las saletas, están destinadas á la pintura y tres saletas á la arquitectura.

La escultura está, parte distribuida en las salas, matando así la monotonía, y parte en un pabellon anejo al principal.

Constituyen la exposicion 735 cuadros, 46 esculturas y 14 proyectos arquitectónicos.

Segun un entendido crítico, cuya carta particular tenemos á la vista al confeccionar estas notas, la exposicion, sino tan notable como la de 1881, es bellísima promesa de desarrollo y de progreso de las artes bellas españolas. Como sucede hoy en todos los concursos, á la pintura de género pertenecen la mayoría de las obras expuestas; muy poco de arte sagrado y los pintores de historia parece que han acudido á lo legendario y tradicional con más aficion que á lo histórico para crear sus composiciones. En la pintura de paisaje, en los retratos y en la escultura la decadencia es muy visible.

Hecha esta ligera descripcion del local y extractado el juicio que á un crítico merecen las obras, daremos una idea de los cuadros expuestos siguiendo el orden de las salas.

**Pintura.** SALA A.—Hay instalados en ella 10 cuadros, de Senet, Lafuente, Parladé, Uria, Lhardy, Guinea, García Hispaleto, Diaz Carreño, Lengo y Reguera.—Sobresalen el de Senet, que se titula *La vuelta de la pesca en Nápoles*, y que es una puesta de sol, en el mar, con figuras bien entendidas, y buen color; el de Uria, *Lope de Vega en el Cementerio* (episodio del «Loco de la guardia») y el de Diaz Carreño, una maja preciosa.

SALA B. Hay en ella paisajes de Ramos Artal, Villamil y Franco; una *Escena del Quijote*, de Hispaleto; *El Dante en el infierno*, de Plá, obra recomendable; otros cuadros de Leon Escosura, señora de la Riva, Perez Rubio y Sorolla; un lindísimo retrato, de Martinez Cubells, y magníficos bocetos de cuadros para S. Francisco el Grande, de Ferrant y Dominguez, que representan escenas de la vida de aquel santo.

SALA C y SALA D. Nada digno de llamar la atencion.

SALA E. Ya recordarán nuestros lectores á aquel pintor, casi niño, que concurrió á una de las exposiciones últimas de Granada; á aquel jóven de la vecina Málaga, cuyo nombre, Moreno Carbonero, se ha abierto paso ya en el mundo artístico.—Presenta un notable cuadro inspirado en la leyenda histórica granadina *La cruz blanca*. El cuadro se titula «La conversion de S. Francisco de Borja.» Es tan conocida la tradicion, que nos relevamos de describir el asunto. La composicion es admirable, y la ejecucion, segun un crítico madrileño «un prodigio.»

—Sobresalen además en esta sala el cuadro del pensionado en Roma Oliva, y que representa los *Ultimos momentos de Cervantes*: este, enfermo, escribe en un libro la dedicatoria de la segunda parte del *Quijote*; una

marina de Monleon; un paisaje noruego, de Normann; un *Melida*; un *retrato acuarela*, de Zorn; un bellísimo cuadro de caballete, de Fernanda Francés; otro de Amell, estilo de Leon Escosura; una *taberna* en Italia, de Modesto Brocos; una *Pelenera* de Matias Moreno; una marina de espléndido color, pintada por Perez del Camino, y otras preciosas obras que hacen agradabilísima esta sala.

SALA F. *Botin de guerra*, escena oriental de Perez Gallegos y un *Paisaje de Madrid* de Diaz Sampietro.

SALA G. Muñoz Degrain exhibe dos cuadros: uno *Los amantes de Teruel* (Isabel abraza el cadáver de Marsilla), este cuadro es bueno, aunque la entonacion es algo falsa, y *Un paisaje á orillas del Tiber*; Casado del Alisal otros dos: *Tentacion*, admirable mujer y unos toreros de principios del siglo; Casanova, un cuadro grande de descuidada factura, pero de ingeniosos rasgos que representa la *Despedida de Felipe II de sus hijos, antes de morir*; Benlliure, una escena tiernísima: el sargento que cuenta á los padres la muerte del hijo querido, acaecida en la guerra; Martinez del Rincon, el que obtuvo el primer premio en la exposicion granadina última, una *Bruja*, muy lamida y retocada; Raimundo Madrazo, dos retratos y Juste, Franco, Morera, Campuzano, Jover y Escosura, otras obras recomendables.

SALA CENTRAL. En esta sala, á más de marinas de Gaernet, Morera y Leonart; de una *Santa Teresa* de Alcazar Tejedor; de varios paisajes; de un gran lienzo de Dominguez (fuera de concurso) que representa una alegoría de la Agricultura: de dos cuadros de historia, uno de Angel y otro de Richart, atrae un lienzo de 7'75 metros por 4'25, de Luna, titulado *Espoliarium*. No es una obra superior, pero está bien compuesto y tiene felices rasgos, por lo que trasladamos aquí la descripcion que de él hace un crítico. Dice así: «Un antro oscuro debajo de las gradas del anfiteatro, donde se depositaban las fieras y los cadáveres de los gladiadores muertos en la arena. Antorchas recién apagadas, humo, tinieblas, confusion misteriosa de figuras humanas, despojos y armas, llenan la parte principal del lienzo. En el centro, cuatro esclavos que arrastran con fuerza unos cadáveres de gladiadores, tirando de cuerdas que los sujetan por una de las muñecas. Los muertos son contemplados con atencion piadosa por dos ancianos, que pertenecen quizás al número de nazarenos, cristianos ocultos que temen reconocer á alguno de los de su religion entre los cadáveres. Junto á los dos ancianos, en desesperada angustia, una mujer llorando, oculto el rostro entre las manos. A la izquierda un tropel de figuras entre las que se adivina los innobles tipos del populacho envilecido: la mujer degradada, el viejo cruel, el jóven disoluto, inmundas todos y todos ansiosos de cruel deleite hasta apurar la última escena de aquellos horribles dramas de la Arena. A la derecha, revueltos entre sangre y despojos de hombres, mujeres y fieras, destacándose de este monton la figura de una mujer sentada, deshecha en llanto junto al sér querido. Un viejo, antorcha en mano, va buscando un cadáver que le interesa. Al fondo se vé entre sombras, apsyada en el muro, á una mujer entregada á su dolor, participando su figura de la totalidad del cuadro lúgubre y misterioso bajo los resplandores tristes de aquellas humeantes antorchas.»

SALA H.—No está en esta sala todo lo mejor de la exposicion. Agrasot, en su *Muerte del*

*general Concha*, ha decaído; Araujo, en *Una mala compra*, se manifiesta mediano; *Hamlet*, de Barbudo, no se recomienda; mejor es *Maria Estuardo*, de Escosura. Plácido Francés, granadino, ó por lo menos compañero de los famosos literatos y artistas de la Granada de hace 25 ó 30 años, exhibe un precioso lienzo: *La proclamacion de Boabdil en la plaza del Albaicin de Granada*. En el fondo personajes moros á caballo, con estandartes y trompetas, leyendo la proclamacion del hijo de Muley Hacén y Aixa, extendiéndose á derecha é izquierda, pueblo y guerreros. Fondo de torres fuertes, casas y minaretes. Escena propia del acto, muy bien dibujado y de hermoso color. Los caballos excelentes.» Así lo describe y califica un crítico.

SALA K.—Aparte del paisaje de Mas Carrasco inspirado en *El vertigo* y de una batalla de Carbonell, las obras expuestas en esta sala, aunque en algunas hay perfeccion y arte, son de interés escaso.

SALA M.—Llaman la atencion *Question de honor*, de Lúcas; *Un día de invierno*, de Perez del Camino y algun otro cuadro.

SALA N.—A más de un *Cristo en el calvario*, de Echena, jóven de 20 años de edad; de dos cuadros históricos de Ramirez y Montero, merecen citarse como paisajes, uno de Haes y otro de Espina; un interior en la Catedral de Salamanca, por Lizcano; un boceto á lo Perez Rubio, de la Srta. Rodriguez Alonso; varios floreros, de Gessa, una *procesion*, de Ruiz Guerrero, un cuadro de costumbres, de Roman Navarro, muy jugoso aunque demasiado lamido, y el *cocinero negro*, de Lengo, de mucho efecto pero de poca sustancia.

**Escultura.**—Ocupan las obras escultóricas las salas I, J y L, por completo y parte de la central, C., E., F. y M.—Ya hemos dicho antes que la escultura se presenta bien decadente, por lo que no detallamos las noticias de las obras.

**Arquitectura.**—SALAS I., J. y L.—Hay proyectos y planos de bastante importancia.

## Stella.

Junto á la orilla del mar me habia dormido por la noche. Despertóme la fresca brisa; salí de mi ensueño, abrí los ojos y ví la estrella de la mañana

Resplandecía en medio del cielo lejano con una blancura dulce, infinita y seductora. El aquilon huía llevándose la tormenta. El astro brillante cambiaba la nube en rocío. Era una luz que pensaba que vivía; aplicada al escollo en que la ola revienta. Creíase ver un alma á través de una perla.

Era de noche todavía: la sombra reinaba en vano, porque el cielo se iluminaba con una sonrisa divina. La luz plateaba lo alto del mástil inclinado; el navío era negro, mas la vela era blanca.

Varias gaviotas de pié en una escarpa contemplaban atentas y gravemente la estrella; como un ave celeste formada de una chispa.

El Océano, que se parece al pueblo, iba hácia ella y murmurando por lo bajo la miraba brillar, pareciendo que temia que pudiera hacerla volar con su voz.

Un amor inefable llenaba todos los ambitos del espacio; la yerba se estremecía á mis pies azotada por el viento, las aves se hablaban desde sus nidos.

Una flor que despertaba me dijo:

—Esa estrella es mi hermana.

Y mientras que la sombra levantaba su manto de anchos repliegues ó una voz que venia de la estrella y decía:

—Yo soy el astro que sale primero. Yo soy la estrella á quien se cree en la tumba cuando aparece. He brillado sobre el Sinaí, y he brillado en el Taigeto. Yo soy la piedra de oro y de fuego que Dios tira como con una honda á la frente oscura de la noche. Yo soy la que renace cuando un mundo queda destruido ¡Oh naciones! Yo soy la poesia ferviente y entusiasta. He brillado sobre Moisés, he brillado sobre Dante; el leon Océano está enamorado de mí. Llego

pues. Alzaos, virtud, valor y fe. Pensadores, génius ilustres, trepad á la torre, cual centinelas. Abríos, párpados; pupilas encended; tierra, cava el surco, vida, despierta el ruido. ¡Do pié los que dormís! porque el que me sigue, porque el que me envía delante de todas, es el ángel de la Libertad, es el gigante de la Luz.

VICTOR HUGO.

Miscelánea.

**Cosas del Salar.** La *Lealtad*, cuya actitud respecto de EL DEFENSOR es de todo el mundo conocida, así como por todos sospechado el origen de su malquerencia, publicó el sábado último una carta del Salar, plagada de errores, y enderezada, por lo visto, exclusivamente al propósito de desvirtuar la relación de hechos inserta en este periódico, con motivo de la ejecución de los matadores del desgraciado D. Antonio Enciso. El resumen de dicha carta consiste en afirmar: que el Sr. Seco de Lucena no fué llamado por los reos, como sucedió, para entregarles las cartas que oportunamente publicamos; que no le hicieron depositario de ellas; y por último, que las publicadas *no son las verdaderas*, sino otras (no fué más que una) que se inutilizaron. Tan gratuitas afirmaciones, no pueden quedar sin rectificación y justo correctivo, y, para ello el señor Seco de Lucena envió ayer al director de *La Lealtad* un comunicado que hoy debe publicar dicho periódico, y, al mismo tiempo ha encomendado la solución del asunto, en lo que toca á ciertas afirmaciones, á los Tribunales de Justicia. No queriendo molestar á nuestros suscritores con la larga lectura del comunicado del Sr. Seco de Lucena, reproducimos aquí solamente sus conclusiones, fundamentadas en la relación exactísima, sin quitar punto ni coma, de lo sucedido. Concluye de este modo: «Resulta de estos hechos, cuya escrupulosa exactitud garantizo bajo la honradez de mi palabra, atestiguándola además dignísimas y veraces personas, entre ellas D. Adolfo y D. Julio Derqui, D. Gonzalo Fernandez de Córdoba, D. Luis de Campos, D. Rafael Gadeo, D. Antonio Navarro Trujillo y la señora hermana del alcalde, cada uno en la parte que respectivamente presenció: Que el corresponsal confunde en una sola las dos veces que entré en la capilla con motivo de las cartas; que la primera, lo hice espontáneamente, siendo invitado por el señor Navarro á sentarme junto á él, á fin de que oyese, según me dijo, lo que Miguel dictaba; que la segunda fué llamado en nombre de los reos por el Sr. Navarro, que estuvo á buscarme en el domicilio de la señora Almirón, donde me hallaba en compañía de D. Julio Derqui; y que los reos me suplicaron aceptase el encargo de conservar y depositar las cartas, y que, después, me dijeron que deseaban su publicación.—Queda por rebatir una especie de las contenidas en la carta del corresponsal la de que *algunas de las que ha publicado EL DEFENSOR* no son las verdaderas; y, aunque no juzgo preciso desmentir la imputación que se me dirige y calificará el Juzgado, manifestaré que las cinco cartas, tres de ellas escritas de puño y letra de José Miranda y dos por Antonio M. Moreno, obran en mi poder, pues los destinatarios, conocedores con grave disgusto de la correspondencia que rectifico, hánmelas devuelto para que las utilice ante los Tribunales de Justicia, á quienes encomiendo el asunto y lo harán, como se merezca, en el Corresponsal de su distinguido diario. Repítome de usted, etc.—*Luis Seco de Lucena*»

—Sepan las personas que nos escriben pidiéndonos ejemplares de EL DEFENSOR correspondiente al jueves último, que no podemos complacerlas, por haberse agotado las tres ediciones que se hicieron aquel día.

—Hemos visto vender una hoja suelta, en la que se reproducen varios escritos de EL DEFENSOR referentes al proceso del Salar. Dicha hoja se ha impreso sin nuestra autorización, lo cual no es muy correcto ni lo permite la ley de propiedad literaria, que es posible ejercitemos contra los ingenuos explotadores de nuestro trabajo.

**Asuntos militares.** Por el ministerio de la Guerra se ha pasado á informe de la sección de Guerra y Marina del consejo de Estado, un escrito del reverendo vicario general proponiendo asimilaciones y reorganización de la dirección general del clero castrense.

Por el ministerio de la Guerra se ha dispuesto que se dé colocación en cuerpo activo á todos los jefes y oficiales que hayan ascendido desde el 22 de octubre último, estando en oficinas y que aún continúen en ellas.

**Calderon de la Barca.** La reunión de confianza verificada anteanoche en dicha sociedad estuvo muy concurrida y animada.

**Subastas.** Pícnica subasta los arbitrios de consumo.

**Vacante.** La secretaría del juzgado municipal de los Ogjares.

**Casos y cosas.** Ingresaron en el hospital:

Una anciana de 70 años de edad herida en la cabeza de resultas de una caída en el río Genil; otra, que atropelló un caballo, causándole varias contusiones; una pobre mujer prostituta, á quien un sargento dió un garrotazo en la cabeza; un hombre herido en riña por otro y un borracho que se cayó en la plaza de San Agustín.

Por blasfemar ha sido detenido un chico de 14 años de edad; por borrachera y uso de armas 6 hombres.

Un trapero, hallóse ayer de madrugada en la calle de los Arandas, una pulsera de oro, la que entregó, procediendo como hombre recto y honrado, en la inspección de orden público.

**Feria de Córdoba.** Los días 31 de mayo y 1.º de Junio se expenderán billetes de ida y vuelta de Granada á Córdoba á los precios siguientes:

*Segunda clase, 17.85 pesetas.—Tercera, 12.25.—El regreso puede hacerse únicamente los días 2, 3, 4, 5, 6 y 7 de Junio por el tren mixto núm. 4.*

**Rifa á favor de beneficencia.** Continuación de regalos:

Excmo. é Ilmo. Sr. arzobispo de esta diócesis: Un cuadro grande de S. José, uno más pequeño, con una Cruz, papel picado y un timbre con tres vistas de Ntra. Sra. de Lourdes en colores.

D. Francisco Simancas: Seis botellas de Champagne pequeñas.

**Los Redentoristas en Huétor Tájar.**—De dicha población nos escriben lo siguiente:

«El sábado 24 marcharon á Tocon los P. P. Redentoristas Luis Kempf y Antonio Bueno, que han permanecido veinte días en Huétor dedicados á la Santa Misión. Detallar siquiera ligeramente las grandes virtudes de que han dado ejemplo, su incansable celo y el asiduo trabajo que han tenido dedicando al confesionario y al púlpito cerca de veinte horas diarias sería trabajo superior á nuestras fuerzas. Solo indicaremos siquiera con brevedad algunas de sus principales fiestas.

Fuó la primera la comunión general de niños y niñas, verificada en la mañana del viernes 9 del corriente, y á la que asistieron los alumnos de ambos sexos de las escuelas de la localidad con sus respectivos profesores, siendo notable la sentida plática alusiva al acto que pronunció el P. Kempf.

La función de desagravio á Jesús, verificada el mismo día á las 11 de la noche, fué un magnífico y conmovedor espectáculo que arrancó lágrimas de ternura al numeroso auditorio que ocupaba la Plaza, pues desde el día 6 se hizo necesario colocar altar y púlpito en la puerta de la iglesia, por ser esta incapaz para contener la multitud que acudía á los ejercicios.

Bajo suntuoso al par que severo trono, iluminado por 168 luces que la piedad del vecindario donara, se mostraba S. D. M. á la adoración de los fieles que vertieron copioso llanto al escuchar las tiernas súplicas de los Redentoristas, Párroco y niños, impetrando el perdón de los pecados.

El jueves 22 se verificó la comunión general á la que asistieron todas las autoridades,

recibiendo el Santo Sacramento más de 600 personas, y por la tarde, hubo solemne procesión en la que el P. Kempf cargó sobre su hombro una pesada cruz de cinco metros de altura y ligeramente aliviado por el P. Bueno que hacia de Cirineo, recorrió las calles de la estación entre los sollozos y lágrimas de la multitud que contemplaba emocionada tan edificante escena.

Terminada la procesión á las 6 de la tarde, fué colocada la Cruz en el sitio preparado de antemano junto á la puerta de la Iglesia para que recuerde una Misión que tan gratos recuerdos deja en el corazón de estos religiosos habitantes.

¿Qué decir de la tierna despedida que el P. Bueno dirigió á los fieles en aquella noche? No es posible describirla. Solos los versículos del *Te Deum* cantado antes de la bendición Papal pudieron acallar el prolongado gemido y copioso llanto de tan amoroso adios.

Llegó el momento de que marchasen á Tocon los Redentoristas; apiñada multitud obstruía el camino de la vía férrea y difícilmente podían andar rodeados de las Autoridades, funcionarios públicos, niños y niñas de las escuelas y de tanta gente como les seguía. Al llegar el tren dió el P. Kempf la bendición á los circunstantes y visiblemente emocionados entraron en el coche, partiendo entre los vitores de la multitud que apenas les seguía con la vista.

Concluyo esta sucinta reseña, incompleta por ser más breve, tributando sincero elogio al modesto jóven José Moraga, que ocultando su nombre dirigió á los P. P. Redentoristas unos sentidos versos que gustaron mucho por el gran pensamiento que encierran y por las circunstancias que concurren en el novel poeta.—J. G.»

**Preceptos higiénicos.** El calor se hace sentir lo bastante para que las tormentas y cambios bruscos de temperatura sean más sensibles aún y no se olviden los consejos que en otras ocasiones hemos dado respecto de la acción del sol y de los excesos en la alimentación, tan frecuentes en una época muy á propósito para expediciones y giras campestres.

Muchas afecciones cerebrales son debidas á insolaciones, y no pocos ataques nerviosos, que ponen en grave riesgo la vida de los niños, son producidos por indigestiones.

La tos ferina, que se presenta en la estación actual con mayor frecuencia, obligará á los padres á vigilar mucho la marcha de esta enfermedad, que suele dejar tristes vestigios en el organismo de los niños, siendo uno de los mejores acuerdos para la mejoría el cambio de localidad.

La difteria no deja de hacer alguna que otra defunción, sobre todo en los niños más predispuestos á afecciones catarrales, que no deben frecuentar los sitios húmedos ni mal ventilados.

**Bendición papal.** El día 3 de Junio se dará la Bendición Papal y la Absolución General del Cármen, á todos los fieles en la Iglesia de M. M. Recogidas tercetas del Cármen, á las 7 de la mañana, en la de las M. M. Carmelitas Descalzas Reales, á las ocho y media y á las 9 en la de las Madres Carmelitas Observantes.

Muchas son las indulgencias concedidas por los Sumos Pontífices á los que asistan á este acto confesados y comulgados, y rogarán por las necesidades de la Iglesia y del Estado.

**Circo gallístico de Loja.** Bajo la acertada presidencia accidental de D. Antonio Espejo, han tenido lugar las riñas siguientes:

- 1.º Entre una jaca jabada de 3 y 6 de José Perez, presentada por la izquierda, y otra negra de igual peso de Victoriano Fernandez, presentada por la derecha, ganó la primera.—2.º Entre un pollo colorado de 3 y 5 de la izquierda, y otro mojino del mismo peso de la derecha, ganando el primero.—3.º Entre un pollo colorado de 3 y 12 de la izquierda, y otro retinto de 3 y 11 y media de la derecha, ganando éste.

**Colecciones del proceso del Salar.** Quedan en la Administración de este periódico (Campillo bajo, 6.) algunas colecciones de los números que se han ocupado de aquel célebre proceso, y de los cuales, el primero contiene un plano del Canuto, sitio donde se cometió el crimen. Estas colecciones se venden al precio de una peseta.

**El álbum de la Alhambra.** (Segunda edición.) Poesías y pensamientos, coleccionados por Luis Seco de Lucena. Esta obra constituye un precioso ramillete de bellas poesías que, escritores tales como Alarcón, Fernandez Guerra, Meleh Salem, Romain Dillon, Romen, Salvador, Carlo Zanardi, Zorrilla, El Curioso Parlante, Orfila, Alessandro Zevi y otros, estamparon en las hojas del álbum que donó á la Alhambra el príncipe ruso Dolgorouski, compañero de Washington Irvin en su viaje artístico á la ciudad de los zéngies.—Se vende al precio de UNA PESETA el ejemplar, en la Administración de EL DEFENSOR DE GRANADA, Campillo bajo, núm. 6.

CHARADA.

En una mansion que el llanto  
con tanta frecuencia inunda  
y se llama Campo-Santo,  
yace primera y segunda.  
Tercia y cuarta es tan fatal  
que, sino cede ó se calma,  
hace de la vida un mal  
y hace un martirio del alma.  
El que á mi todo se encumbra,  
encuentra en su posición  
dependencia y servidumbre  
y penas que amargas son.

Solucion á la última: GRANADA.

El acta del Sr. Abril.

En la sesión celebrada el día 23 por el Congreso, discutióse el acta del diputado á Cortes por Priego y ex alcalde de esta capital D. Indalecio Abril y Leon. Hé aquí, como relata *El Correo* este incidente parlamentario:

«El Sr. Abril defiende su acta, empezando por asegurar que las elecciones actuales han sido libérrimas. (Rumores en las minorías). Insiste en que han sido libérrimas, y en vista de los murmullos, asegura que han sido las más libérrimas que se han hecho en España. (Fuertes rumores y risas; el señor Romero Robledo, que también se rie, indica con la mano á las oposiciones que ya se lo demostrará). Dice el orador que, además de libérrimas, estas Cortes son legales y legítimas, como se demostrará en su día. Entiende que el Sr. Allende ha hecho un fisco servicio á sus amigos los izquierdistas é individuos de la comisión de actas Sres. Montilla y Aguilera, los cuales—dice—traen sus actas más graves, mucho más graves que la mía. (Rumores y risas.) Entrando en la defensa del acta, hace la historia de lo ocurrido en las elecciones de Priego, y dice que en este pueblo había un ayuntamiento fusionista que fué destituido por el gobierno del Sr. Posada Herrera y repuesto por el actual; que este ayuntamiento le hizo la guerra, hasta el punto de que le impuso á un individuo que vivía con una sola criada, por el mero hecho de ser conservador 14.000 rs. de contribución por consumos. (Risas.)

El Sr. Allende Salazar rectifica manifestando que por efecto de tener el Sr. Abril pocos *abril*s, ha incurrido en varias inesperecias: primera, la de declarar *urbi et orbe* que estas elecciones han sido las más libres de España. ¿Es esto cierto, Sr. Silvela? Porque yo entiendo que las que hizo su señoría fueron más, mucho más libres que éstas. Segunda inesperecia, que además es una falta de compañerismo: la de considerar graves, mucho más graves que la suya, las actas de sus compañeros de comisión, Sres. Montilla y Aguilera; tercera inesperecia, la de pretender hacer ver, sin que nadie lo haya puesto en duda, que estas Cortes son legítimas. (Aprobación en las minorías).

El Sr. Henestrosa (de la comisión) defiende el acta del Sr. Abril en un discurso breve y discreto. El señor Henestrosa, que habla por primera vez, debe, sin embargo, despojarse de ciertos hábitos académicos.

Se aprueba el acta, y queda proclamado diputado el Sr. Abril.»

Cartera oficial.

**Boletín Oficial de anteayer.** GOBIERNO CIVIL.—D. Pedro Encinas Saavedra, rectifica el registro minero «Ntra. Sra. de la Cabeza,» en Fonelas.—Don Eduardo Torres Sanchez, solicita la propiedad de 24 pertenencias de la mina de hierro argentífero «Nuestra Sra. de las Angustias,» en Aldeire.

PROPIEDADES É IMPUESTOS.—Circular señalando de plazo hasta fin de mes, para que los alcaldes paguen sus descubiertos por consumos y cédulas personales.

AYUNTAMIENTOS.—Albuñán, Viznar, Polopos, Churriana, Freila y Ventas de Huelma, proceden á la rectificación de sus amillaramientos.

BATALLON DEPÓSITO DE BAZA.—Relación de los reclutas á quienes se les concede un mes de plazo para que se presenten á pasar la revista anual reglamentaria.

BATALLON DEPÓSITO DE LOJA.—Id., id.

AVILLANA.—Por oposición se proveerá una plaza

de maestro de taller de 2.ª clase granador, que está vacante en la Pirotecnica de Sevilla.

**Servicio de la Plaza** para el 27 de Mayo 1884.—Parada, Antillas y Cuba.—Jefe de día D. Juan Ravina, comandante de Cuba.—Jefe de reten para el cuartel de la Merced, D. José Pérez Herrera, comandante de Antillas.—Hospital y provisiones, 3.º capitán de Santiago.—Sargento de hospital, vigilancia y paseo de condicionales, á la una en la Caja de Reclutas, Santiago.—P. O., el T. C. Sargento mayor, Guerrero.

**Alhóndiga de granos.** PRECIOS Y BALANCE DEL TRIGO.—*Existencia.*—Sobrante de ayer, 1530 fanegas; entrada de hoy, 556. Total existencia de ayer, 2086.—*Venta:* A 10 pts. 75 céntos. la fanega, 17 fanegas.—A 11 pts. 00 céntos. la id., 21 id.—A 11 pts. 25 céntos. la id., 120 id.—A 11 pts. 50 céntos. la id., 175.—A 11 pts. 75 céntos. la id., 145 id.—A 12 pts. 00 céntos. la id., 89 id.—Total vendido, 567 fanegas.—*Balance:* Existencia, 2080 fanegas.—Vendido, 567 id.—Sobrante para hoy, 1513.

**PRECIOS DE OTROS GRANOS.**—Cebada, de 5 pts. 25 céntos. á 5 pts. 75 céntos. fanega.—Habas, de 10 pts. 00 céntos. á 10 pts. 50 céntos. la id.—Maíz, de 10 pts. 00 céntos á 11 pts. 00 céntos., la id.—Yeros, de 10 pts. 00 céntos. á 10 pts. 50 céntos.—Guijas, de 00 pts. 00 céntos. á 00 pts. 00 céntos.

**Matadero público.** Reses carnizadas en el día 26 de mayo de 1884. Los precios de la contratación, son los siguientes: Carneros, 79 cabezas con 968 kilos, 1'31 pesetas, 21 cuartos la libra.—Reses, 8 con 1154 kilos, 1'65 pesetas, 26 cuartos la libra.—Habiendo sido reconocidas en vivo y muerto por el profesor veterinario D. Cándido Aragónés, resultando en estado de sanidad y salubridad.—F. J.

**Precios del kilo de la contratación de carnes,** del día 26 de mayo de 1884.—Carnero, 1'31; vaca, 1'65; Ternera, 0'00.—Vendido en las tablas con 12 céntimos de aumento en kilogramo.

**Cultos.**

Día 27.—San Julio.—Jubileo de las 40 horas en la iglesia de las Capuchinas; á las ocho misa cantada; á las cinco y media, se hace devoción de las Flores de María Santísima y hay sermón.—La misma devoción se hace en Ntra. Sra. de los Angeles, las Comendadoras, iglesia de la Presentación, Carmelitas calzadas, Beaterio del Santísimo, las Angustias, el Sagrario, el Salvador, San Justo, San Juan de los Reyes, Santa Escolástica, Sta Inés, Santa Ana, Santa Isabel, San Matías, San Ildefonso, las Tomasas, Santa Paula, la Piedad, San Juan de Dios y la Magdalena.—En la Catedral, á las ocho, y en la Real Capilla, á las nueve, se reza el rosario.—*Visita de la Corte de María.*—Ntra. Sra. del Buen Parto, iglesia de la Magdalena.—Día 27. Jubileo de las 40 horas iglesia de Capuchinas.

**Crónica parlamentaria.**

Sesiones del día 24. Senado.

El Sr. Fernandez de la Hoz pidió al señor ministro de la Gobernación que remita al Senado una lista de los diputados provinciales y de los concejales suspensos ó que hayan hecho renuncia de sus cargos, y otra de las multas impuestas por los gobernadores desde el advenimiento del actual gabinete. El Sr. Romero Robledo contestó que manda-

ria los datos pedidos, porque los tenía preparados para defender la conducta del actual gobierno, juntos con los mismos datos respecto al año 1881 cuando gobernaba el partido constitucional.

Después promovióse animado debate acerca de la actitud legal de los senadores electos por Madrid, y otro no menos animado referente á la circunstancia de que los representantes de Ultramar no han recibido aun sus actas.—El lunes quedará constituido el Senado.

**Congreso.**

El acta de la Coruña fué la señal de la batalla. Luego que fué aprobada, comenzó la discusión de la de Villalba.

El Sr. Gamazo atacó duramente el gobierno en un notable discurso, diciéndole que si estreman sus procedimientos van á crear el vacío alrededor del sistema representativo y parlamentario, autorizando el sistema absoluto. Las minorías y las tribunas aplauden al orador; la mayoría murmura, y cuando el Sr. Gamazo dice que gran parte de las desdichas producidas en esta campaña última se deben á la fatalidad de haber nombrado el señor ministro de la Gobernación gobernadores hijos de las provincias donde ejercen su mandato; el señor ministro de la Gobernación lo niega rotundamente. (*Rumores y risas en las minorías y en las tribunas.*—*Protestas en la mayoría.*)

El Sr. Esteban Collantes: Si los hay; el de Palencia, por ejemplo, lo mismo que cuando mandaban... (*Fuertes rumores y protestas en las minorías.*—*El presidente agita la campanilla.*—*El Sr. Romero Robledo hace señas al Sr. Collantes para que se calle, pero este increpa al Sr. Gamazo y á las minorías.*)

El Sr. Gamazo: Siento que la falta de calma del Sr. Romero Robledo haya dado ocasión al Sr. Collantes para increparme, confesando al propio tiempo lo que había negado el señor ministro de la Gobernación. (*Muy bien, muy bien.*)

Insisto, pues, y ahora con el testimonio autorizado del subsecretario de la Presidencia del Consejo, que en muchas provincias, entre ellas Palencia, Toledo, Zamora, Albacete, Málaga, Almería y otras, los gobernadores son de la provincia misma, dando esto ocasión á venganzas personales y satisfacción de apetitos, que redundan en menosprecio del sistema representativo.

El Sr. Ministro conviene en que es preciso reformar la ley electoral.

—Los fusionistas, esos héroes que pertenecen á un partido monárquico, no han tenido inconveniente en aliarse, cuando eran poder con los republicanos contra el partido conservador. (*Aplausos en la mayoría; protes-*

*tas en la minoría fusionista; rumores en toda la Cámara y en las tribunas; el presidente agita la campanilla.*)

El Sr. Maura: En algunos distritos, no pocos, los republicanos han luchado unidos con los conservadores (*Muy bien, muy bien. entre los fusionistas; negativas en la mayoría.*)

El señor ministro de la Gobernación: Me alegro que me haya avisado el Sr. Maura, porque esos republicanos que han venido ahora aliados con el partido conservador, pueden hablar.

El Sr. Celleruelo: Ya explicaré á S. S., cuando se discuta el acta de Granada, lo que ha ocurrido.

El señor ministro de la Gobernación: Resulta que todos los candidatos fusionistas han sido unos héroes, y resulta además que las elecciones últimas han sido libérrimas, más libérrimas que las que han hecho otros gobiernos. (*Risas en la tribuna de los exdiputados.*)

Los que se rien, ni han sido héroes nunca, ni candidatos, y quizá me interrumpen para después dirigirme un memorial. (*Murmuros.*)

Si alguna censura merece su conducta, es la de haber favorecido á los amigos del señor Gamazo, en perjuicio de sus amigos políticos. (*Grandes risas en las minorías y en las tribunas.*)

El Sr. Esteban Collantes: En la época del Sr. Sagasta se cometieron iniquidades. (*Fuertes rumores y protestas en la minoría liberal y en las tribunas.*)

Entonces se suspendió la Diputación provincial de Palencia por no haber cumplido el tratado de propiedad literaria, y estuvo en suspenso hasta que la repuso el Consejo de Estado. (*Una voz: Teoría nueva.*)

El Sr. Presidente: Advierto al orador que no sale por ninguna parte la alusión personal para que se le ha concedido la palabra. (*Muy bien, muy bien. en las minorías y en las tribunas; el Sr. Collantes se sienta.*)

El Sr. Gamazo: Rectifica. En todas las elecciones—dice—ha habido arbitrariedades, pero jamás han sido tantas como ahora. ¿De qué tiene el tejado el gobierno actual?

El Sr. Romero Robledo: De acero.

El Sr. Gamazo: Pues entonces, ¿por qué se ha nombrado de real orden diputado provincial de Zamora á un republicano zorri-llista? Por qué se ha nombrado alcalde de Albacete á un republicano impenitente, que además había encabezado la lista de suscripción á favor de los herederos del teniente Cebrian?

Resulta, pues, que este gobierno ha protegido á los amigos del eterno conspirador señor Zorrilla. (*Muy bien.*)

El señor ministro de la Gobernación: El gobierno ha sido benévolo con todas las minorías, incluso la fusionista, á la cual ha favorecido con perjuicio de sus amigos

Una voz en la minoría fusionista: No es verdad.

El Sr. Romero Robledo: Esa frase es poco culta para haberla pronunciado un hombre tan culto.

El Sr. Becerra Armesto: Pido la palabra.

El Sr. Romero Robledo: No me dirigia al Sr. Armesto. (*Rumores en la minoría liberal.* Voces: *Pues diga S. S. quien ha sido*)

El Sr. Romero Robledo: Pues ahora no lo he de decir.

El Sr. Sagasta: Esa misma frase la ha pronunciado aquí el Sr. Cánovas.

El Sr. Becerra Armesto: Es, pues, una frase conservadora. (*Rumores y protestas en la mayoría.*)

El Sr. Romero Robledo: He nombrado al señor Moreu diputado provincial de Zamora, porque no había otro de quien echar mano. (*Risas.*)

El Sr. Becerra Armesto: Si yo he interrumpido al Sr. Romero Robledo diciendo que no era verdad lo que afirmaba, fué más bien por un impulso natural, que porque yo desconociera que no es del todo parlamentaria; pero no la retiro porque el mismo Sr. Cánovas la ha pronunciado aquí.

El señor ministro de la Gobernación: No me importa que no retire S. S. las palabras; las doy el valor que se merecen.

(*Entre el Sr. Becerra Armesto, ministro de la Gobernación y la presidencia, se entabla una fuerte polémica y se cruzan frases bastante expresivas, dichas en un tono bastante insinuante.*)

El Sr. Sagasta: La frase del Sr. Becerra Armesto es menos grave que otra que dijo el Sr. Cánovas, en un asunto de menos importancia. Pide explicaciones sobre las insinuaciones de favores electorales, añadiendo que la minoría que dirige, niega categóricamente, los tales favores, á menos de que se considere el haber cometido con los que han salido menos violencias que con los derrotados.

¿Qué se pretende? ¿Insultarnos? ¿echarnos de aquí? Pues lo conseguireis, porque á todo estamos dispuestos, menos á la humillación.

Esta minoría está aquí por su derecho, y nada quiere ni acepta del gobierno.

Para demostrar lo mal que se ha tratado á sus amigos, dice que ha habido hasta robo de actas (*Rumores en la mayoría.*)

Rectifican los señores ministros de la Gobernación y Sagasta.—Se levanta la sesión á las seis y media.

**Espectáculos.**

**Teatro Isabel la Católica.** Compañía de zarzuela.—Funcion para esta noche, á las ocho y media.—La zarzuela en tres actos, LOS DIAMANTES DE LA CORONA.—Entrada principal, 4 rs. 8 mrs.—Idem de Paraiso, 2 rs. 8 mrs.

**A quien** se hubiere perdido un objeto, el domingo, en misa de diez, pasará á recogerlo, Acera Darro, 90.

**Gautes** hilo de Escocia desde 4 reales par.—Mitorus negro y colores, infinidad de colores.—Calcetines y medias para niños, en blanco y colores, en hilo finísimo de Escocia.—Tiras bordadas desde 2 reales pieza en adelante.—En el Precio fijo, calle de Mendez Nuñez, esquina á la del Estribo.

**Corses lindísimos** desde 14 reales.—Fajas para vientre, clase nueva.—Antuñas y quitasoles baratas mos.—Blondas, goias y adornos.—Abanicos, bisutería, bastones, petacas y multitud de artículos.—En el Precio fijo, calle de Mendez Nuñez, esquina á la del Estribo.

**Los síndicos** y clasificadores del gremio de prestamistas, de esta ciudad, convocan á todos los individuos del mismo á la casa plazuela del Azúcar, 26, para hacerles saber las cuotas que los corresponden para el año económico de 1884 á 85, el 31 del presente á las siete de la noche. Lo que se anuncia para su conocimiento.—Granada 26 de mayo de 1884.

**La dama de la pluma negra.**

—La amo, la amo aún, Dios mio, tened piedad de mi.

XII.

**Los infortunios del doctor.**

Quando Jorge Pudler hubo concluido de llorar—todo tiene fin en este mundo—dijo Garassus:

—Os pido permiso, caballero, para sustraerme al horrible espectáculo que acabais de ver.

—No deseo otra cosa, respondió el doctor.

—Esta es la hora de mi comida; puesto que va no se puede morir, preciso es vivir bien ¿no es cierto?

—Sí en verdad.

—Después del peligro que habeis corrido, necesitais reparar vuestras fuerzas: aceptad, pues, sin ceremonia mi pan y mi sal.

—Sois demasiado bueno.

—Aceptad sin cumplido, como si fuérais un amigo antiguo.

—Así entiendo yo la amistad.

—Luego aceptais?... Me honrais en ello.

—Oh! yo soy el honrado.

—Sois mi huésped, y sin embargo, no quisiera ser indiscreto, pero desearia saber por qué clase de acontecimiento os hallábais en el Sena.

—Dios mio! repuso Garassus muy turbado, es muy sencillo, cai al agua...

—Ya me lo figuraba yo, hijo Jorge Pudler sonriendo con intención. Tal vez he sido indiscreto; hablemos de otra cosa.

Juan Bautista Garassus estaba muy violento ante este hombre cuya vida, gracias á él, era tan desgraciada. Temia que el menor incidente viniese á reve-

lar su personalidad, lo cual no dejaría de tener para él consecuencias enfadosas.

Por otra parte el doctor no podía librarse del inventor, quien, en extremo contento de poder hablar de sus desgracias, no queria dejar partir á su nuevo amigo. Así es que aceptó la invitación casi á la fuerza. M. Pudler lo condujo al comedor, y ambos se pusieron á la mesa.

Elena y Roberto, en extremo desconsolados, habían vuelto á tomar el camino de la casa paterna.

—Dios mio! decía Elena; qué desgracial qué horrible desgracia! Quien hubiese dicho que había de concluir así este día que tan venturosamente había empezado!

—Señorita, decía Jidore, no lloreis así. De qué os sirve eso? de nada.

—Pobre padre mio! decía Elena; no le volveré á ver más!

Karnix no halla nada que decir para consolar á su prometida. Como él mismo no había amado nunca á su padre permanecía imponente ante un dolor que desconocía...

Quando los dos jóvenes y su guía llegaron á la plaza de la Magdalena, les esperaba otra desgracia.

Una muchedumbre inmensa dirigida por el infame Gremchot había ido á saquear el departamento del infortunado Garassus!

El pueblo que, como los reyes, necesita á veces divertirse, había roto los muebles y arrojado los fragmentos por el balcón.

Como el propietario había ido á quejarse con amargura de que atacaban su propiedad, habían cogido al propietario y le habían enviado á buscar sus muebles por el mismo camino.

Afortunadamente se trataba de un simple cuarto tercero. El propietario se volvió á levantar, se frotó el lado izquierdo, del cual había caído, y con una insistencia, propia sola de propietarios, fué á quejarse

otra vez de los invasores, y se le echaron á reír.

—Echemos la casa abajo, exclamó un pilluelo de diez ó doce años; eso será muy divertido.

—Echémosla abajo, gritó la multitud, poniendo en seguida manos á la obra, y no retirándose hasta consumar la destrucción.

Elena, que desde por la mañana mostraba cierto valor á pesar del dolor que la abrumaba, no pudo resistir á este nuevo desastre. Al volver á hallar un espacio vacío en el sitio de la casa donde había nacido, creyó que se iba á volver loca.

—Miserables saqueadores! murmuró Karnix, ahí qué ralea tan baja en este pueblo de París.

Jidore nada decía; miraba los escombros y pensaba—doloroso es decirlo—que los camaradas habían hecho muy pronto su trabajo.

—Señor, Dios mio; dijo Elena, ya no tengo padre, ya no tengo nada; qué va á ser de mí?

—Oh! Elena, repuso Roberto, lo que decis no está bien. ¿No soy vuestro prometido? no sabeis cuanto os amo?

—Sí, amigo mio, lo sé, respondió la jóvan; pero ya veis, mi situación es horrible; no tengo amigas; mi padre no recibia á nadie, y yo nunca estuve en el colegio; los parientes de mi madre no viven en París. Me pregunto con terror qué va á ser de mí, mientras espero á mi padre, si es que Dios me lo devuelve.

—Elena, repuso Karnix, no habeis comprendido la extensión de mi amor; yo reemplazaré á vuestro padre, á vuestras amigas y á vuestros parientes.

—No dudo del porvenir, dijo Elena, pero el presente me espanta. La noche se echa encima, qué hacer? á donde ir? Sea cualquiera el respecto de que me rodeeis, no percederé una aventurera?

Karnix, que había nacido en la ciudad de los sabios, y pasado su juventud en el desierto, no comprendía en su extensión la alarma de la jóvan. Para

él no existía el *qué dirán*. Llover á su futura bajo su techo le hubiese parecido la cosa más deseable y más natural del mundo.

A Elena le costó mucho trabajo persuadir á su amado de que no podía ser así.

—Qué hacemos entonces? preguntó éste.

—No sé, respondió la jóvan sollozando, soy muy desgraciada.

—Escuchad, señorita, dijo Jidore, no hay que andarse con melindres; como deciais hace poco, la noche se viene encima y no estamos aquí para divertirnos. Tomad el brazo del Sr. Roberto, y vámonos.

La señora que está al frente del hotel Kingale es muy buena; le contaremos vuestras desgracias, y os recibirá y cuidará como su propia hija hasta que vuelva vuestro padre, que de un momento á otro ha de venir.

—Dios os oiga! respondió Elena, vamos.

Sucedió lo que Jidore había previsto. Mad. Hudson, el ama del hotel, recibió á la jóvan perfectamente. A cada frase del relato que Elena le hacia de sus desgracias, levantaba los brazos al cielo y se lamentaba. La jóvan la daba gracias con efusión.

—Qué buena sois, señora, al compadecerme así, y enterneceros por los infortunios de una extraña!

—Extraña! no sois una extraña para mí, toda vez que vais á casaros con M. Karnix, mi huésped; y qué bueno es! Ah! no habeis tenido mala elección, os doy mi enhorabuena. Quando vayais con él por la calle, se os quedará mirando la gente.

Elena se sonrojó un poco: la buena señora continuó:

—A propósito, querida señorita, Jesús, Dios mio! ya no me acordaba; en qué diablos pensaba yo? Una cosa tan sencilla. No merezo perdón.

—De qué se trata señora?

—Ah! mi querido ángel, qué aturdida soy! pero no ha sido culpa mia. Me he sorprendido tanto con

SECCION DE ANUNCIOS.

**Hotel de la Zubia.** El dueño de dicho establecimiento participa al numeroso público que lo favorece, que con las reformas que se han hecho pueden llegar los carruajes hasta los jardines de dicho hotel.

**Abaniquería.** Príncipe 12, Granada.—Fábrica de abanicos, sombrillas, paraguas, antecúps y quitasoles, en Valencia. Malino Rorela, 11. Casa en Madrid, Montera 6. Ventas al por mayor y menor.—Este acreditado establecimiento participa a su numerosa clientela y al público en general su traslado de la Carrera de Genil, núm. 15, a la calle del Príncipe, hoy Espartero, núm. 12.—Últimas novedades de todos los centros de modas en abanicos, sombrillas y antecúps.—Inmenso surtido en toda clase de abanicos, desde un real hasta los más especiales de concha, nácar, marfil, ébano, é infinitad de maderas con artísticas pinturas y ricas blondas. Recogidos abanicos de pial de Rusia.—Precios de fábrica.—Príncipe 12, Granada.

**D. ANTONIO BLANCO** Cirujano dentista legalmente autorizado, ofrece sus servicios en los ramos de Higiene, Terapéutica y Prótesis dentaria. Participa a sus amigos y favorecedores, que dedicado a las operaciones de la boca, ofrece limpiar la misma; extraer raigones; calmar el dolor de muelas en pocos minutos; sacar con facilidad sin usar llave inglesa los que no puedan conservarse por medio del empastamiento etc. Pone a disposición del público el elixir de limpieza, el cual tiene la propiedad, de blanquear la dentadura y fortificar las encías. Al nivel de los últimos adelantos, construye desde un disente hasta dentadura completa doble sistema, último paso que hasta el día se há dado en este arte.  
El público granadino irá juzgando mis operaciones artísticas y quirúrgicas.—Su gabinete, Reyes Católicos 8.—2°

**Se vende** un cristal luna con 1 metro 78 centímetros de largo y 1,22 de ancho, y un mostrador con tablero de nogal. Mendez Nuñez, 42, entresuelo.

**Importante.** En la Carrera de Genil núm. 39, se ha abierto un establecimiento de sastrería representado por el acreditado maestro D. Rafael General, el que ofrece a este ilustrado público géneros de todas clases, perfeccion en sus hechuras y baratura en sus precios.

Vinos finos de Francia.

Por consideracion de amistad, se venden en el depósito de los vinos de la casa de la Excm. Señora Viuda de Villanova é hijos, situado en la Puerta Real, frente a la confitería de los Sres. Lopez Hermanos, los procedentes de Burdeos, de las acreditadas bodegas del Sr. Barón F. de Saintegème, con poco recargo a los precios de origen, como se demuestran por la siguiente nota de

CLASES Y PRECIOS:

VINOS DE BURDEOS.		VINOS DE BORGOÑA.	
Botella.	Botella.	Botella.	Botella.
Château Lafite. . . 24 rs.	Clos-Vougeot. . . 24 rs.	Château-Margaux 24 »	Chambertin . . . 18 »
Mouton Rothschild . . . 24 »	Pomard . . . 18 »	Pontet Canet . . . 18 »	Sporting Champagne (carta de oro) . . . 30 »
Margaux . . . 18 »	Id. id. media botella . . . 18 »	Clos Saint Bricc rouge (especial) 18 »	Cognac vieux. . . 18 »
Saint Emilion. . . 14 »	Idem fine Champagne. . . 24 »	Saint-Julien . . . 14 »	Rhum vieux . . . 10 »

**Almoneda.** Se hace de varias urnas con imágenes, estrados y otros muebles; tambien se hace de jabones superiores y muy baratos. Postigo de San Agustín, 4.

De Cádiz para Montevideo y Buenos Aires.

El magnífico y grandioso vapor correo italiano de 6000 toneladas y fuerza de 5 400 caballos

ORIONE.

Capitan, Savarello, saldrá el día 19 de Junio de 1884.

VIAJE EN 14 DIAS.

Iluminación eléctrica, cuartos para baños y cuene tas comodidades son conocidas en el día.—Admiten carga y pasajeros.—Consignatarios en Cádiz, Ahumada 7 Sres. Otero y Ferro.—Para detalles, Viceconsulado de la República Argentina, en Granada, Párraga, 2. G Sabator.



NTRA. SRA. DE LAS ANGIUSTIAS.

Gran fábrica de hilados, torcidos y tejidos de cáñamo, de HIBOT, Hermanos, proveedores de la Real Casa, y premiados en varias exposiciones, Recogidas, 33 Granada.

Especialidad y completo surtido en las hebras rastrilladas, tramillas, hilos de enfardar, traillas, cuerdas y maromas de todos gruesos y dimensiones que se encarguen, para tolas, gergas y costalera de cáñamo, saquería de yute para harinas y granos, alpargatería y zapatillas de infinitad de clases.

Ventas al por mayor y menor.—Se sirven pedidos a todos puntos.

**Interesante** a los aficionados de libros.—En el taller de encuadernaciones de José Robles Lucena, Zacatin, 83, se encuadernan por solo el valor de las tapas de lujo, todas las obras, para las cuales se confeccionan estas en Madrid y Barcelona.—En las demás encuadernaciones se descuenta el 20 por 100 de los precios corrientes, ó más siendo los libros que se nos remitan en gran cantidad.

**La Soledad** Depósito de Ataudes de D. José Morán Robles. San Jerónimo 8.

GRAN BAZAR DE MUEBLES DE GUERRERO Y RUIZ.

CALLE MENDEZ NUÑEZ, 57.—GRANADA.—CALLE MENDEZ NUÑEZ, 57.

Este establecimiento, primero en su clase en esta poblacion y tan acreditado en toda la provincia y en el resto de España, por sus muchas expediciones, ofrece hoy a este intoligente público, un gran surtido de muebles de todas clases confeccionados por los mejores procedimientos conocidos; pues para conseguir este objeto, no han reparado sus dueños en hacer grandes gastos para llevar a cabo un viaje por el socio Guerrero, visitando las principales fábricas de muebles de Paris y de otras capitales que se encuentran a gran altura en dicha industria, como podrán apreciarlos todas las clases de la Sociedad visitando dicho establecimiento.

Variedad y buen gusto en muebles de abanistería de todas clases y formas como entredosos, lavabos, tocadores, armarios de espejo, cómodas, camas, aparadores de comedor, escritorios de señora y caballero, mesas de centro, tanto en maderas corrientes como en otras especiales é infinitad de objetos imposibles de enumerar.

Grandes existencias en sillarías de delicado gusto

Ofrecemos para el decorado del mas rico salon hasta el gabinete mas modesto, un gran surtido en espejos de todas clases, galerías, portiera con cortinajes y sin ellos, tapicería, pasamanería para colgaduras y buñas y un excelente surtido de tafletes y chagren para muebles de comedor y despacho.

y esmerada construccion al detalle de todos estilos y formas.

Especialidad sin competencia en tapicería como lo fiere acreditado por su numerosa clientela, tanto por su trabajo extraordinario y del mas delicado gusto, como por emplear en su confeccion los mejores materiales recibidos hasta el día.

VILLE DE PARIS.

El mejor, más completo y elegante surtido de géneros para la presente estacion, se encuentra en este establecimiento. Zacatin, 21, 26 y 28 y Mendez Nuñez 39. Calidades superiores, buen gusto y precios arreglado

CHOCOLATES.



Esta tan acreditada fábrica, que fué fundada en el año de 1808, es una de las mejores de su clase por su esmerada confeccion y pureza en los artículos, por lo que ha hecho elevar su venta a 10.000 libras diarias con objeto de que no se pueda confundir, dentro de cada paquete de los chocolates lleva un bonito cromo. Depósito en Granada: Sr. Lopez hermanos. Puerta Real, D. Nicolás Céspedes.—D. Enrique Sanchez, Plaza del Carmen, y D. Eduardo Garcia, calle de Salamanca, y en todas las confiterías, tiendas de ultramarinos y comestibles.—Precios, 4, 5, 6 7 8 hasta 20 res. libra.

DEPÓSITOS DE HIERRO DULCE

de todas cabidas y para toda clase de líquidos, calderas de hierro dulce y fundidas para fábricas de jabones, prensas para aceite y vino, ruedas hidráulicas, turbinas, norias y bombas de todos sistemas. Fábricas de harina y útiles para las mismas. Herramientas para campo y para minas. Material para construcciones, como vigas, armaduras, columnas, balconaje, verjas, etc., etc. Caprichos y adornos de los dibujos que se deseen, se construyen en el acreditado establecimiento de

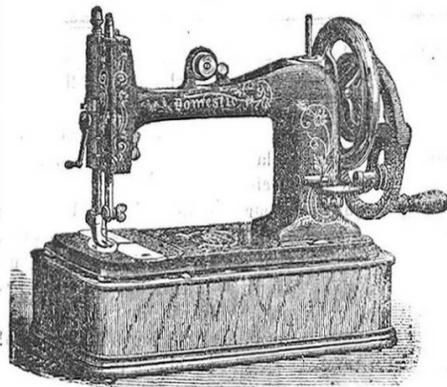
La Granadina,

Fundicion de hierro y talleres de construccion de máquinas y cerrajería

MORENO Y BADER,

REJAS 30, GRANADA.

Esta casa, que tiene representaciones de las principales nacionales y extranjerías, se encarga de traer é instalar: Máquinas y calderas de vapor y fábricas de todas clases. Se contestan cuantas consultas se hagan referentes a maquinaria y se remiten catálogos y dibujos. Se garantizan cuantas máquinas salen de nuestros talleres.



MAQUINAS PARA COSER

LEGÍTIMAS AMERICANAS.

La suave y silenciosa doméstica de Nueva-York

La más perfecta conocida en el mundo.—Id. Remington del gran armero americano W. y Wilson de id.—De Elias Howe, de id.—Chas Raymond, de id.—La favorita de las damas. Precio, desde 150 reales en adelante; de venta por Francisco Iglesias, Mendez Nuñez, 36, frente a la Ville de Paris.—Consta, que solo en esta casa se encuentran estas legítimas máquinas americanas para coser.  
Mendez Nuñez 36, Granada.

IMPORTANTE.

GINEBRA AROMÁTICA DE SCHIEDAM

(HOLANDA).

de Melchers Wson.

Cordial superlativo.

Tónico, discreto antidiapéptico y vigorador. Únicos importadores, Pedro Morales é hijo, Málaga, fabricantes del único legítimo aguardiente de Ojen.—De venta en Granada, en casa de la señora Viuda de Moron, Lopez Hermano, Talero Hermano, Manuel Lasuen, Restaurant de la Perla, y en los principales cafés y demás tiendas de ultramarinos.—Exigir en la etiqueta como únicos importadores, Pedro Morales é hijo.

LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL, (ANTES EL FÉNIX ESPAÑOL.)



COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS. GARANTIAS

Capital social, 48 000.000 Rvn. efectivos. Primas y reservas, 106.319.768'47 Rvn. 19 años de existencia.

Esta gran compañía nacional, cuyo capital de 48 millones de reales no nominales sino efectivos, y superior al de las demás compañías que operan de España; asegura contra el incendio, sobre la vida y el riesgo marítimo.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que ha sabido inspirar al público en los diez y nueve años que cuenta de existencia, durante los cuales ha satisfecho por siniestros la importante suma de

Rvn. 90.954.821'68.

Oficinas: Olozaga 1 (Paseo de Recoletos) Madrid. Subdirector en la provincia de Granada, D. Rafael de la Cruz Quesada, oficinas calle de Santa Teresa, núm. 1.—En la misma casa están las oficinas de la Comision del Banco Hipotecario de España y las de la Banque Transatlantique, de las cuales es tambien apoderado el expresado señor Cruz.

**Anuncio.** Desde el 1° de Junio sale un coche nuevo con todas las condiciones de seguridad para los viajeros que deseen ir a Motril desde esta ciudad, y viceversa, así como los de los pueblos del trayecto.—Oficina, Puerta Real, números 14, 16 y 18 de la Acera de Darro denominada La Nueva Motrileña, y su administracion en Motril, calle de Catalanes.

UNA VEZ MAS

ha sido reconocida públicamente la inmensa

superioridad de

LAS MÁQUINAS PARA COSER

DE LA

COMPANIA FABRIL SINGER

El Jurado de la Exposicion de Amsterdam acaba de adjudicar a estas máquinas la más alta recompensa:

El diploma de Honor.

La Compañía Fabril SINGER, por su crédito y por tener establecimientos por su cuenta en todas las poblaciones importantes, merece a los compradores sólidas garantías.

La Compañía Fabril SINGER atiende con numeroso é inteligente personal las dudas ó reclamaciones del público en cualquier punto.

La Compañía Fabril SINGER tiene completo surtido de algodones, sedas, agujas y piezas sueltas, todo fabricado expreso para sus célebres máquinas.

La Compañía Fabril SINGER entrega por dos pesetas cincuenta céntimos semanales, cualquier modelo de máquinas para coser, de su fabricacion excelente.

La Compañía Fabril SINGER vende al contado, con diez por ciento de descuento.

La Compañía Fabril SINGER ha vendido en el año de 1882, la enorme cifra de 603.399 máquinas.

La Compañía Fabril SINGER ha sido autorizada por muchos Ayuntamientos, Diputaciones provinciales y Juntas de Instruccion pública, para vender máquinas con destino a la enseñanzas en las Escuelas de niñas.

La Compañía Fabril SINGER ha obtenido en todas las Exposiciones los primeros premios.

TODAS ESTAS CIRCUNSTANCIAS

HACEN DE

LA COMPANIA FABRIL SINGER

LA ÚNICA CASA UNIVERSAL EN

máquinas para coser.

Los positivos resultados obtenidos con las máquinas SINGER han inducido a algunos revendedores a abusar del nombre SINGER en múltiples y variadas formas, y algunos incautos, creyendo adquirir una máquina de la fabricacion de La Compañía Fabril SINGER, compran una grosera imitacion, defectuosa é inútil.

LAS MAQUINAS PARA COSER

SINGER,

se encuentran en esta poblacion,

Zacatin, número 40.

VALDEPEÑAS POR EL PROPIO COSECHERO.

En el antiguo y acreditado establecimiento de Felipe Nieva, situado en la calle de Recogidas, núm. 1, se reciben quincenalmente grandes remesas de vino, en botas preparadas al efecto, de las bodegas que el dueño del despacho posee en Valdepeñas, y cuyas especiales condiciones le hacen superiores a cuantos con el mismo nombre se venden en esta capital.—Precios, de 36 á 40 reales arroba, y 9 rs. cuartilla.

Obra monumental.

La Sagrada Biblia, con 230 láminas de Gustavo de Dorré, grabadas al acero. Tamaño gran folio. Constará de 50 cuadernos a 4 rs. uno. Se suscribe en la Sucursal de Montaner y Simon, calle Párraga, núm. 1, Granada.

Labradores.

Se proporciona toda clase de máquinas a los precios de los catálogos que de casas, tanto nacionales como extranjeras, represento José Pimentel, oficinas y exposicion permanente, plaza del Carmen, 27.

LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL (ANTES EL FENIX ESPAÑOL)



COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS GARANTIAS.

Capital social 48.000.000. Rvn. efectivos. Primas y reservas, 106.319.768'47 Rvn. 19 años de existencia.

Esta gran compañía nacional, cuyo capital de 48 millones de reales no nominales sino efectivos, y superior al de las demás compañías que operan de España; asegura contra el incendio, sobre la vida y el riesgo marítimo.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que ha sabido inspirar al público en los diez y nueve años que cuenta de existencia, durante los cuales ha satisfecho por siniestros la importante suma de

Rvn. 90.954.821'68.

Oficinas: Olozaga 1 (Paseo de Recoletos) Madrid. Sub-Direccion en Granada, D. José Pancorbo.—Estribonúm. 6.

Los renombrados vinos

de Baza, tinto y blanco superior, á 38 reales arroba, 9 1/2 cuartilla, por cuenta del cosechero, calle del Toril, núm. 22, tienda de comestibles. Único depósito en esta capital.

Se venden

todas las obras de medicina y cirugía que pertenecieron al acreditado médico de Málaga D. Antonio Alonso y Navas, las que podrán verse en la Plaza Nueva, núm. 41, 2°, derecha.

Se vende

á voluntad de su dueño una casa de lienzo, propia para feria, que mide 34 varas de largo, por ocho de ancho y seis de alto, con todo de lienzo, constituyéndola 36 ó 38 panderas, con los de la casa principal, que estos están pintados de órden gótico; 18 brazos para luces, 16 mesas de muy buena construccion y cortinas para uno de sus lados, mostrador y todos los efectos para constituir la cocina. Es la que se ponía de restaurant entre los dos jardines del Salon. Placeta del Correo Viejo 25, vive su dueño con quien podrá tratarse.